

Gerente

Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

# LIBERTAD

## Periódico Regionalista

### Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Afeneos Obreros

# ENORME FRACASO

Donde verá el curioso lector que una sesión extraordinaria se parece á aquel General que no tenía nada de particular.

Ya han podido convencerse nuestros lectores de que ni LIBERTAD apareció para defender la cuestión del Matadero, ni nos hemos salido de nuestras casillas ante el anuncio de tremendos acontecimientos.

Pregonar á són de bombo y platillos, como espectáculo de barracón, que se iba á rescindir el contrato del nuevo Matadero público de esta ciudad, era motivo sobrado para poner los pelos de punta y la carne de gallina.

Y puesto que el Concesionario estaba en situación propinqua de ganarse una millonada, á no interponerse en su camino algunos dignos sucesores de aquellos antiguos *Consellers* de la Universidad tortosina, que con sus deliberaciones y acuerdos tan famoso hicieron el *Consell de Vint y quatrena*; el anuncio de la rescisión, para el Concesionario, se iluminaba con fatídicas lucas que dejaban entrever el «Mane, Thecel, Phares» del festín de Baltasar.

Una sesión extraordinaria, y á las doce del día, cuando está en el zenit ese sol primaveral que enardece la sangre, cuando pueden hacer una escapatoria los trabajadores que regresan de fábricas y talleres?

Y para tratar nada menos que de la rescisión de un contrato aborrecido y odiado de todos los vecinos de esta ciudad, arrabales é islas adyacentes!

En tan extraordinario caso, para mayor solemnidad de la famosa rescisión, sólo faltaba que en el zaguán de Casa la Ciudad hubiesen estado á guardia, tiesos como un poste, nuestros

legendarios gigantes, y en medio de ellos, con las fauces abiertas, los ojos fuera de sus órbitas y las narices hinchadas, nuestra venerable cucafera.

Hacemos gracia de la gaita y el tamboril, porque lo que se iba á representar era un melo... drama y no una zarzuela del género chico.

Doce campanadas suenan lentamente en la atrevida torre de la Catedral.

Reina en el salón de la Alcaldía ese trágico silencio precursor de las grandes tormentas.

Por la entreabierta puerta de pase al salón de sesiones, van asomándose, uno tras de otro, los concejales... ¿Cómo les llamaremos? Los concejales que van á matar el Matadero.

Se restregan los ojos como si los cubrieran telarañas. Sacan el reloj que marca las doce y cuarto. La impaciencia se refleja en sus semblantes.

Suenan las doce y media y todavía la campanilla presidencial no da señales de vida.

La excitación nerviosa sube de punto. Faltan muchos concejales. En el salón hay menos gente que en las sesiones ordinarias. Unos cuarenta individuos, y la mitad son empleados del Municipio. ¿Cómo se explica este fenómeno? ¿Este es el fruto de la tenaz campaña obstruccionista, precisamente en el día de su más gloriosa exaltación? ¿Dónde está el pueblo de Tortosa? ¿Qué se ha hecho la opinión pública? ¿No decía aquel libelo, de triste recordación, que hasta las piedras se

levantarían contra el nuevo Matadero? Tiltín, tiltín, tiltín. —Se abre la sesión.

Poniendo torniquete á la imaginación, hemos procurado suavizar el tono burlesco que nos ruzumaba de la pluma al escribir el anterior preámbulo; pero, señores, hay casos y cosas en este mundo que no se pueden remediar, así se empeñen frailes cartujos.

Sin embargo, cambia la decoración, la magna sesión extraordinaria ha comenzado y hemos de atar corto á esa bullanguera pluma que nos está escarabajando en el magín tales ideas, tales invectivas, y chanzonetas tales, que haremos derroche de risa, pero de risa silenciosa, para el fuere interno, á fin de que podamos poner en nuestras palabras todo aquel respeto que nos merecan los concejales de nuestro Magnífico Ayuntamiento.

Hoy sólo tiende el objetivo de este artículo, de esta quisicosa periodística, á demostrar, pero con demostración aplastante, que, contra el acuerdo de catorce concejales votando la rescisión de un contrato que ha triunfado, y triunfará, en todos los terrenos, en el legal, en el técnico, en el jurídico; contra ese acuerdo de catorce *políticos*, se levanta en masa la opinión de todo el país.

Día llegará en que, si conviene, saldrán á relucir documentos demostrativos de atropellos á la Ley y al derecho ageno, monstruosos, insauditos, sin precedente.

Ya iremos tirando de la manta.

Anunciada la rescisión sin que el Concesionario, que acudió al expediente, pudiera justificarse de los cargos que se le imputaban, la bola de nieve de la fábula baja por la pendiente, no del precipicio, sino del prejuicio, y catorce concejales, actuando de juez y parte, votan—fuerza del número—la rescisión.

Empiece la lógica á reclamar su imperio. Demostremos lo que, antes hemos enunciado.

Dos concejales votan contra tan arbitrario acuerdo.

Otros dos concejales abandonan el salón, sin votar.

Y los seis que restan, entre los cuales figuran los representantes de dos fracciones políticas de la localidad, no acuden.

Dejemos esto sentado, sin perder de vista que, según los enemigos sistemáticos del Matadero, este día de la sesión extraordinaria se fallaba, para Tortosa; un pleito de vida ó muerte.

Siga la lógica dando á cada cual lo suyo.

Se hizo cuestión batallona si el libro de órdenes había de estar en poder del Ayuntamiento ó del Concesionario. Aquél acuerda que informen dos abogados que emitan su dictamen, pasan las de Cañ, reciben calabazas de los letrados de más nota, y últimamente se avienen á que pongan su firmita D. José Foguet, hermano del concejal D. Juan, ese Robespierre que ha levantado la guillotina para decapitar al Matadero, y el señor Vergés Pauli.

un cuento si no nos inspirase tanto respeto la honrosa profesión á que se dedica.

Enfrente de esto, el Concesionario recoge á su favor la firma de SEIS letrados tortosinos, que le dan la razón en cuanto y que el libro de órdenes ha de estar en su poder.

La diosa de la lógica, tan soberanamente bella y tan estimable por el bien que hace á la humanidad, disipando, cual rayo de sol, las tinieblas de la inteligencia, nos acompaña en nuestra labor.

Y nos dice: Fijaos en que un concejal, la mayor parte de las veces, lo es por una chiripa, por un azar de la po-

lítica valedosa, por la voluntad de un alcalde pedáneo. Consultad á la Prensa, que es el verdadero reflejo de la opinión.

Seguimos sin perder de vista que la cuestión que se ventilaba era de vida ó muerte para Tortosa.

Pues vamos á ver: ¿qué dice *Diario de Tortosa*, órgano del partido liberal? Ni una palabra.

¿Qué opina *El Restaurador*, diario católico? Nos da la callada por respuesta, y eso que Juan Palomo le facilita el extracto de las sesiones ordinarias.

¿Cómo piensa *La Tradición*, portavoz del partido jaimista? No terea en el asunto.

Nada decimos de *El Radical*, porque ese semanario no suele inmiscuirse en las contiendas político-locales, si bien, á pesar de esto, en distintas ocasiones, encarándose con los republicanos, les ha aseado su conducta por impugnar un contrato que en su día mereció la aprobación, sin distinción, de TODA la minoría republicana.

Nos falta *El Tiempo*, y para verdades el idem.

*El Tiempo*, órgano del partido conservador, publicó un resumen de la sesión extraordinaria, tan imparcial y atinado, que produjo el efecto de un síncope en los concejales votantes del famoso acuerdo rescisorio.

¿Cómo se explica, pues, que la Prensa tortosina, unánime, y en calidad de genuina representación del pueblo, no dé un voto de gracias á los concejales de marras y hasta proponga la erección de una estatua que inmortalice suceso tan estupendo?

¿Era cuestión de vida ó muerte? ¿Se trataba de un problema de capital interés? ¿Qué significa, entonces, el silencio, en unos, y la censura en otros, de la Prensa tortosina?

Vengamos á la conclusión. Aquí, lo único que ha quedado rescindido, son esos señores concejales que en asunto tan gravísimo y de trascendencia tanta, en que la Ley ha de amparar por

100 Ramón Vergés Pauli

15 inclusive. En 16 Enero del año 1814 dispuso el referido gobierno el colocar en dicha Iglesia una porción de soldados prisioneros españoles por lo que fué preciso trasladar las santas Imágenes de Jesu-Christo y San Francisco en la Sta. Iglesia Catedral con el permiso correspondiente lo cual se verificó en la noche de dicho día. Restaurada la plaza al legítimo gobierno español se dispuso arreglar un poco la Iglesia y casa del sacristán y trasladar á ella las Santas Imágenes lo que se verificó con una solemne procesión, llevando al Señor con una litera bien adornada y el Santo Patriarca con andas; á este acto asistió la Comunidad de Jesús para lo cual se le convidó, asistieron muchos señores eclesiásticos de todos estados y un concurso numeroso de gentes de todas clases; hiva de Preste el litre. Sr. Dn. Pedro Aparicio canónigo de la Catedral y ex- Ministro de esta Orden T. La procesión salió de la Catedral dande vuelta por toda la ciudad y se concluyó en la T. O. con mucho gozo y alegría de

101 Espurnes de la llar

toda la ciudad, las santas Imágenes se colocaron en su propia Capilla, y esta Orden dió principio á sus antiguos ejercicios, con el mayor fervor y devoción continuándolos en le sucesivo.—Alejandro Bibiani, Pbro. Secretario.

Junta del día 31 Maig de 1819. «Hecho presente si se nombrarían por Discretos de la Junta de esta V. O. T. al Exmo. Sr. Gobernador de esta Plaza D. Antonio García Conde, y á D. Angel Salcedo, Comandante de Artillería de la misma, se acordó que si; respecto de hallarse exemplares de haverlo sido otros, sin embargo de ser Novicios como dichos S. S.»

En 1826 torna á celebrarse Jubileo del año Santo, en solemnes professions los días 4, 7, 14, 15 y 16 de Maig, organizadas por la T. O. Las visitas se efectuen á les iglesias de Sant Blay, Puríssima, Mercé y á la Seu. Mossén Manuel Besora, lo simpáitch capellá, fill de Tortosa, que vam concei-

104 Ramón Vergés Pauli

taciones que se han proyectado, se invite á algunos devotos por si gustan contribuir con alguna limosna; y para explorarles la voluntad se comisionan á los Hermanos Mosén Manuel Besora, Mn. Ramón Alabart, Dr. Mariano Abelló, Alejandro Bibiani y Mn. Tomás Clus.

«Habiéndose presentado el modelo de las Estaciones, y quedó acordado.»

En la Junta sigüent, de 8 Abril de 1827, se examinen los dos modelos presentats, un per Tomás Blanch y l'atre per Joseph Ferrer, adjudicantse á n'este últim la ejecució de 65 figures, á rahó de 19 pessetes cada una.

Se recordará que ans del any 1823 hi havia quadros á les Estacions. Les figures construïdes per Joseph Ferrer son, podem dir, les primitives, y passats alguns anys foren venudes per a'l calvari de la vila de Tivenys y encara existixen. Les actuals del calvari d' esta ciutat

107 Espurnes de la llar

Baix del bras, com un estudiantet que se'n va á la escola, portem lo llibre de tapes de pergami.

«Quin enchis tenen aixos llibres que fan torná 'ls caballs verts als paleografos y als aficionats á la rebusca dels tresors històrics!»

Par aixó natros, al sinyó Pera l' escola, que 's tan palissiano, li tornem aquell llibre á condició de fe una barata, pos en la present ocasió no es veritat que qui barata lo cap se grata.

Dal calaixó trayem mes llibres y mes documents, que mes servirán para continuá y acabá l' obra comensada.

Emprenem l'examen d' un altre llibre que diu: «Acuerdos, y Resoluciones de la V. Orden Tercera de Sn. Francisco de la Ciudad de Tortosa, restaurada á su antiguo gobierno y exercicie en 9 de Setiembre de 1812, pues hasta este día y desde antes del ingreso de las armas francesas verificado en 2 de Enero de 1811 havia estado sin acción.» Nota aclaratoria: lo de «restaurada á



igual los derechos del Ayuntamiento y los derechos del Concesionario, han votado con aquel señor Ribás que por diferentes conductos solicitó reiteradamente se le confiara la ejecución de las obras del nuevo Matadero; con aquel señor Pastor Burtual que aspiró al cargo de administrador del nuevo Matadero; con aquel señor Mestre que pretendió colocar los hierros y viguetas del nuevo Matadero; con aquel señor Guarch que insistentemente fué á besar manos, que ahora quiere ver cortadas, para que aquellas manos admitiesen el cemento de una fábrica próxima á la estación del ferro-carril, para la obra del nuevo Matadero...

Finalicemos. El lector quiere entre col y col, lechuga; entre palabras y razones, alguna prueba que tenga la eficacia de un convencimiento abrumador. Allá va.

Defendamos al Concesionario porque está de su parte la justicia.

Si la cuestión del Matadero ha de acabar en punta, en un pleito ruinoso para Tortosa y en perjuicio de la higiene pública que reclama, ahora más que nunca, la pronta inauguración de aquel magnífico edificio; si desgraciadamente esto es así, nosotros lanzamos un solemne reto á aquellos concejales, que dicen han obrado á impulsos de sus deberes, por patriotismo, con alteza de miras, como buenos administradores del procomún.

¿Vuestra conciencia está tranquila? Pues atended.

Este humilde periódico sostiene tan leal y honradamente lo que afirma, que os propone lo siguiente:

Premisa: Si se va al pleito, el asunto principal será resuelto con sentencias favorables al Concesionario.

Consecuencia: Os admitimos las apuestas que queráis, aplicándose lo ganado á establecimientos benéficos.

Tortosa se dispone á juzgaros.

¡Sus, valientes!

### PAGINAS DE LA TIERRUCA

#### VIII

#### Protección de la Virgen de la Cinta, y gratitud del pueblo de Tortosa.

Dice el autor don Vicente de Miravall, que todos los consuelos que tuvo Tortosa en aquellos días desgraciados, se debieron á la protección de la Virgen, que bajo el título de su Santa Cinta, se venera en esta ciudad. Y luego añade:

«No recelé Tortosa, con tal Patrona, naufragar en las presentes tormentas.

Esté alentada contra sus enemigos, y cifa para seguridad infalible sus murallas con la Santa Cinta, con fe constante de que alcanzará rodearlas todas, pues cifo el Templo del Espíritu Santo, y á la misma Ciudad de Dios. Y adelante mucho en su estimación, pues fué su Santa Iglesia Corte Celestial, en donde estuvo Nuestra Señora, acompañada de los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo, y dejó los Cielos para venir á enriquecerla con su sagrada presencia, y favorecerla con su Santa Cinta, en señal del amor que tiene á Tortosa, y viven los ciudadanos con reconocimiento de estos favores.»

Fuó esto muy cierto, porque Tortosa desde el primer día del conflicto acudió á la Virgen de la Cinta. Consta en documentos del archivo de la catedral, que á todas horas se veían fieles, prostrados ante la sagrada Reliquia, implorando el auxilio de lo alto, ya que en lo humano no podían esperar socorro de ninguna parte.

En aquellos días, el célebre Jesuita P. Lopez predicó en la plaza un fervoroso sermón, conmoviendo al numeroso concurso que acudió para oírle; y después de animar á todos á que pusiesen su confianza en Dios, concluyó diciendo, que ofreciesen allí mismo hacer una solemne novena á Nuestra Señora de la Cinta, pues esperaba que por este medio pronto vendría el consuelo sobre Tortosa. Enfervorizado el pueblo, hizo la promesa con grandes aclamaciones, acompañadas de lágrimas y suspiros. La novena se verificó con una devoción y concurrencia jamás vistas, y al llegar al último día ocurrió el hecho que hemos explicado, de ser vencida la sedición.

No es posible describir las demostraciones de gratitud á la Virgen de la Cinta, y el modo tan entusiasta como se proclamó, una vez más, su patrocinio.

Peró Tortosa tenía otra deuda que no podía olvidar. Era el Sagrario del altar, cuya presencia evitó muchas desgracias; y la cumplió en un acto solemne que debe consignarse, por ser peculiar de un pueblo verdaderamente cristiano.

Prévia deliberación del Consejo de ciudadanos, y como una reparación á la Majestad Divina, acordó esta ciudad abolir el uso, gentil de las Carnestolendas, para que en esos días que se cometen tantos desórdenes, los fieles estuviesen reunidos en el templo, grandemente ante el Señor Sacramentado. Digno acuerdo, que nunca debiera olvidar Tortosa, para observar exactamente, siguiendo el ejemplo de sus antepasados, tales son los principales caracteres

de aquellas sediciones. Pero antes de concluir, justo es que volvamos á llamar la atención sobre las enseñanzas que se deducen. Un pueblo desenfrenado, y sin límite alguno que lo contenga, no cabe duda que es una de las mayores calamidades; mas para reprimir sus venganzas, y detenerle en su impetuosa corriente, es un gran recurso excitar el sentimiento religioso, cuando se trata de un pueblo que tiene fe.

Por eso conviene educarle según estos principios, á fin de que cada ciudadano se mantenga dentro de sus deberes; y si por desgracia llega el caso de ocurrir cualquier desorden, sea el espíritu religioso el que salve la sociedad, como la ha salvado siempre.

RAMÓN O'CALLAGHÁN.

### Domingo de Ramos

SONETO

«Las calles de Salem bullen en gente, tapizadas con telas de colores, de follaje alfombradas y de flores; que llenan de perfumes el ambiente; hoy resuenan con júbilo creciente al eco de encomiásticos clamores: ¡Hosanna! van gritando mil cantores, ¡Hosanna! al Hijo de David, presentel! Y modelo de amable mansedumbre, pasa el dulce Jesús, rey aclamado, por medio de apiñada muchedumbre. Y ese pueblo que hoy canta entusiasmado ebrio luego de sangre, en verta cumbre querrá ver á su Dios crucificado!»

JUAN B. ALTÉS Y ALABART.

### En pro de Tortosa

#### Gestiones del Diputado

Desde hace unos días nos honramos con la estancia de nuestro dignísimo diputado señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

El objeto principal del viaje ha sido convocar la reunión que se celebró el lunes en el salón de sesiones del Ayuntamiento para tratar de la reforma del puentecillo del ferrocarril sobre la carretera del Temple.

Asistieron numerosos concejales y varios propietarios del Ensanche del Temple.

Abrió la sesión el señor Alcalde. El señor Marqués hizo uso de la palabra en los términos más patrióticos, excitando á todos los elementos que integran la Corporación para que prescindiendo de pasiones políticas se agrupen en torno de su bandera, que es la de la regeneración de Tortosa, y

que cuando se trata de mejoras como la del puente, beneficiosas para todo el país, cada ciudadano aporte su grano de arena para el más feliz resultado de las gestiones emprendidas.

Explicó las grandes dificultades con que ha tropezado para llevar á buen término la empresa.

Al iniciarse las gestiones, la Compañía del Norte pretendía que se le entregasen 50,000 pesetas para realizar la mejora. Después rebajó la cantidad á 30,000 y finalmente tras laboriosas gestiones, en las que intervino de una manera eficaz y decisiva el señor Coll, padre político de nuestro celoso diputado, consiguió que se redujera á 15,000 pesetas con que el Ayuntamiento ha de subvencionar las obras.

Para este objeto el señor Marqués de Mariano ha entregado mil pesetas y otras mil su hijo, el señor Marqués de Villanueva, haciendo una vez más generoso alarde de su desprendimiento en pro de Tortosa; cantidad que se unirá á la suscripción popular, completando el resto el Ayuntamiento.

El señor Marqués de Villanueva, con una modestia que le honra, atribuyó al vecindario todo el mérito de tan felices gestiones, produciéndose en frases tan elocuentes, tan entusiastas por el progreso de Tortosa, que arrancó apiausos calurosísimos, repitiéndose las ovaciones y los plácemes.

El señor Aqueró, nuestro muy estimado amigo, le dió las gracias por su importantísima labor, en los conceptos más laudatorios y sinceros, ponderando el mérito de estas gestiones y de otras anteriores que han dado lugar á muchas mejoras y reformas urbanas.

El señor Alemany, republicano, expresó en términos análogos.

Nosotros, asociándonos á la gratitud y entusiasmo que ha despertado la consecución de tan considerable mejora, no hallamos palabras para testimoniar públicamente el alto concepto que nos merece la conducta de nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Villanueva, por cuanto nos permitiremos insinuar que esta mejora no será sola, pues espérase que por gestiones del mismo origen no tardará en ser un hecho el adoquinado, por cuenta del Estado, desde los Cuatro Caminos al fielado del Temple.

### JOSEFINA ANGELA

La generosa iniciativa de nuestra simpática paisana la señorita Josefina Angela, hija de nuestro apreciado amigo D Juan Bautista, ha merecido unánimes alabanzas de la opinión pública. Y ya que la patriótica idea ha tenido

resonancias y ha merecido aplauso de la Prensa de fuera de Tortosa, ocupando dicha señorita el sitio de honor en las fotografías que han publicado las revistas ilustradas, justo es que nosotros, obediendo, no sólo á un sentimiento de galantería hacia la mujer, sino más aún á la satisfacción de nuestro amor propio de tortosinos, que vemos honrado por tan alta manera el nombre de una paisana nuestra, dediquemos unas líneas modestas pero efusivas en loor de la iniciadora del pensamiento.

El alma de la mujer tortosina, todo ternuras y delicadezas, se ha revelado en la señorita Josefina Angela, al sentirse tocada en la fibra patriótica y compasiva.

En otras partes han sido los hombres los iniciadores de cuestiones en favor de los heridos y enfermos de la guerra de Melilla.

En Tortosa había de ser el alma femenina la promotora de la idea.

Y es que el patriotismo es la característica de la mujer tortosina. Y este sentimiento secular revelóse en otros tiempos ante la invasión de la morisma, en la fundación de la Orden del Hacha.

Ahora, cambiado en lo accidental, se ha exteriorizado el mismo sentimiento de amor á la Patria en una forma más delicada pero no menos positiva.

Por eso la señorita Josefina Angela, haciendo hermoso alarde de sus sentimientos exquisitos, ha merecido bien de la Patria y de los corazones generosos; ha merecido la ofrenda que se dedica á la bondad y á la virtud, que nosotros le ofrecemos envolviéndola en las flores de la galantería entregadas con los laureles que le brindan desde el Rif nuestros magnánimos soldados, que han visto los donativos embalsamados por las manos de las piadosas tortosinas.

### JURA DE BANDERAS

Nuestro querido amigo el pundonoso capitán del Regimiento de Almansa D. Benjamín Romero Bortomeu, ha tenido la deferencia de remitirnos un recuerdo de la jura de banderas celebrada en Tarragona el día 24 por los soldados de aquel regimiento.

Al agradecer á tan inolvidable amigo y caballero militar la fina atención que nos dispensa y las buenas ausencias que guarda de Tortosa, hemos de lamentar que tan hermosa fiesta se haya relegado aquí al olvido, aquí donde tanto se ha contribuido siempre á fortalecer los lazos de simpatía al Ejército y el sentimiento de amor á la Patria.

Ya que no haya podido ser este año, procuremos que en los sucesivos se restaure en Tortosa tan hermosa fiesta que merece todos nuestros entusiasmos.

98 Ramón Vergés Pauli

su antiguo gobierno y ejercicio se referix tan sols á la Tercera Ordre; pos la dominació francesa va durá hasta Abril de 1814.

Junta del día 21 Febré de 1813.

«Fué propuesto que se reponga la pared de antepecho del Via-crucis que se derribó para auxilio del bombeo.»

«Se propuso dar gracias al Comandante de la Plaza por haver facilitado la cesión de la Iglesia de la T. O. á favor de los individuos.»

Junta del día 8 Deseembre de 1814.

«Fué propuesto que se podían vender los vestigios de las casas de la V. O. T. que fueron arruinados por la guerra.»

«Relación. Concedida la licencia del gobierno francés para poder hacer la T. O. sus ejercicios á puerta abierta, se pusieron en ejecución todos, excepto el ejercicio de la disciplina. En el día 17 Septiembre del año 1812 se celebró la fiesta de la Impresión de las lla-

99 Espurnes de la llar

«Espurnes de blat, canem, oli y seda; y en los cepillos cantitats en metàlich, de les que's destinava bona part pera socorro de la gent pobra y peregrins que ompassaven per Tortosa.»

A mes del Via-crucis de tots los divendres del any, la T. O. celebrava una professó lo dia de les Santes Creus, de Meig, una stra lo dia 14 de Setembre y 'l solemne Via-crucis del Dimats Sant, en que entrava tota la Comunitat dels freres de Jesús.

Junta del día 19 Jine de 1821.

«Unanimamente se acordó: Que se encargase el Hermano D. Mateo Sampons, para que haga hacer las figuras de uno de los pasos del Calvario, e indague el valor á que ascenderán los demás, y sobre lo que resulta se de cuenta á la Junta.»

Junta del día 9 Febré de 1827.

«Se acordó, que para las obras del Calvario y erección de las nuevas Es-

103

xe al escriure la monografia de la ermita de la Providencia; descriu, com á secretari interí, eixes solemnitats religioses.

Segons les actes d' estos anys, se posen en venda dos patis de la T. O. lindants en la plasseta dels Dolós, ahont hi tenia cases, destruides quan lo bombardeig del siti de 1810.

A principis del sigle XIX la T. O. possehia quatre cases enfront de la seua Iglesia, y per les immediacions de la plasseta dels Dolós ne tenia algunas altres.

Además:

«Un censal de capitalidad 100 libras plate, y pensión tres libras que correspondía Joaquín García aplicado á la Misa de Comunión fundada por Francisca Mauri.»

«Hay otros censales que segun notas correspondían las Universidades de Tortosa, y la Cenía que en el dia (1819) no se pagan.»

La T. O. recullia dels devots dona-

102 Ramón Vergés Pauli

gas de N. S. Patriarca en la Iglesia de las religiosas de San Juan, continuando en ella los ejercicios y por motivo que estos impedían el coro á dichas religiosas, se resolvió trasladarse la T. O. en la Iglesia de San Felipe Neri y lo verificó en el día 10 de Noviembre del dicho año. En el día 21 de Febrero de 1813 se participó á la Junta la licencia concedida por el Comandante de la Plaza, para poder hacer los ejercicios y demás funciones en la propia Iglesia y Calvario haciendo entrega de ello á la T. O. con su propia campana que se hallava en el Parque de Artillería el cual estava en el Convento y Iglesia de Santo Domingo y San Jorge. Puesto ya todo al mando de la T. O. dispuso esta hacer sus ejercicios y funciones en tiempo de la quaresma sin interrupción alguna. En 4 del mes de Agosto del mismo año por motivo de haver el gobierno mandado cerrar la Catedral se trasladó el Cabildo y Clero de esta, á hacer sus funciones en la Iglesia de esta T. O. continuándolas hasta el día

99



## LA PROCESSION DE LAS PALMAS

Así se llamaba en los tiempos más remotos la poética y misteriosa procesión que se verifica el próximo domingo antes de la Misa, y después de bendecirse los ramos de olivo, de palmera, laurel, sauce, etc., según el país. Esta procesión, que es muy antigua en la Iglesia de Oriente, trae su origen, según se cree, de la Palestina, desde donde se extendió en seguida a todos los países del mundo católico. En el siglo V ó VI ya existía en la Iglesia latina; si bien mucho antes se halla ya en la Iglesia de Roma, desde donde se propagó por las demás iglesias.

En esta ciudad se han empleado, desde tiempo inmemorial, las palmas en la procesión que, presidida por el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo, verifica por la mañana el Excmo. Cabildo y Rdo. Clero de la Catedral, seguidos de las demás autoridades.

En las afueras de esta población, llamadas «del Temple», á últimos del siglo XVII existía aún una iglesia y cementerio llamados de «San Juan del Campo», de donde tomó el nombre, sin duda, la actual salida de San Juan; porque antes se llamaba «Puerta de San Francisco», por el convento de Religiosos Franciscanos que había cerca de aquel sitio, ó sea, entre la cortadura y el barranco de Orleans.

Ahora bien: cerca de esta iglesia había dos huertos que pertenecían al Ilmo. Cabildo. En ellos, según consta en las notas del Archivo Capitular de esta Santa Iglesia, se criaban bastantes palmeras, las cuales cuidaba de que fuesen bien cultivadas el señor Canónigo encargado de la Sacristía, porque con ellas se surtía de palmas esta Iglesia Catedral en la fiesta del Domingo de Ramos. Atendido el considerable número de residentes que había entonces en esta Iglesia, debían ser muchas las palmeras que había en dichos huertos. Que esto debía ser así, lo prueba, además, este curioso dato: Cuando el llamado Papa Luna residía con su corte en Peñíscola, el Cabildo de esta Catedral le enviaba todos los años las palmas que necesitaba para la fiesta que vamos á celebrar.

Finalmente, según consta en documentos más modernos, los expresados huertos estaban al lado del que allí posaba el señor Marqués de Bellat. Es, pues, muy probable que las dos ó tres palmeras que aun se ven alrededor de lo que ahora es estación del ferrocarril, sean restos de aquellos antiguos palmerales, porque sabido es que este árbol envejece mucho.

## Al entorno d' un discurs

S' han celebrat les festes del Centinari de les Corts de Gades, y Moret, el geditá y home representatiu del esperit que á les famoses Corts informaren, y l' home de les desgracies nacionals també, ha pronunciat un discurs, hermos discurs com tots els del vell parlamentari. Y defensant les Corts que ofegaren les llibertats dels ibèrics pobles, ha cantat les gestes de la Independencia, que per esser genuinament regionals en pugna están, ab l' obra dels legisladors del comens del passat siglo.

Moret ha parlat. Y com si 'l vegés, ab son elegant dir, ab sa eloquencia ben característica haurá aixecat un xardorós aplaudiment del poble, del poble hont ell ha nascut. Però á España, á eixa Espanya que ha evocat, de Cisneros, Cervantes y Santa Teresa, malgrat tota sa eloquencia, Moret no l' ha convesuda.

Unamuno, en un moment de pregon patriotisme, parlá de les Corts nefastes y 'n parlá á la espanyola. Y deya el rector de la Universitat pontifics:

«No olvidemos que si nuestros abue-

los de Cadiz ganaron la libertad política en frente de un pobre Rey entregado al invasor, nosotros quizá también hayamos de luchar por la libertad del alma nacional enfrente de una secta ó de un partido de hombres entregados á la furiosa vanidad del internacionalismo sin patria.

Este peligro puede llevárnoslo la singular ceguera de no pocos españoles, los más de ellos de buena fé, que quizá un día sufren el engaño que los afrancesados de hace un siglo sufrieron; españoles que se empeñan en no ver en nuestra acción en el Africa más que un ensueño loco ó una empresa de interés privado; españoles que amenazan con huelgas ó motines si se persiste en reconquistar en Africa la independencia nacional española y que coadyuvan, no sé si todos y siempre por pasiones políticas ó por favoritismo de convicción, á la campaña de calumnia y de mentiras; entregados al internacionalismo, antipatriota de todas las patrias, empañan el nombre de España, uno de los pueblos más libres hoy y uno de aquellos en que al menos no se persigue el pensamiento.

Pensad en todo eso, y ved también que no tenemos un día de fraguarnos otra nueva Constitución española, genuina y castizamente española en otro Cadiz, á que nos conduzca más la impetuosa de los enemigos de fuera que la ceguera de los de dentro.»

Y ¡ay! que Moret cau de ple dins les censures de l' Unamuno. Soch jove, bon llegidor, pero tú y jo farem memoria de cinch anys ensé, si 't plau. Y 't recordaré que á n' eixa Espanya, en que al menos no se persigue el pensamiento, en Moret 'l ha perseguit ab la promulgació d' una ley maivada; que españoles que se empeñan en no ver en nuestra acción en el Africa más que un ensueño loco ó una empresa de interés privado, en Moret, si no es, ha estat un d'ells al oposarse pel 1909 á la campanya de Melilla; que entregados al internacionalismo, antipatriota de todas las patrias, han estat els liberals, ha estat en Moret, quan caigué fusellat per la justicia aquell desgraciad anarquista Ferrer, promotor de la setmana següanta que 'ls lerrouxistes fan seva y fins la diuen gloriosa, y quan Lerroux triomfá de Solidaritat, en Moret vs jubilarse.

Moret ha parlat. Y ses paraules, tan eloquents com buides, son lleues que no ha d' arrear en el cor dels fills d' Espanya. Haurán estat una torrentada que ha descarnat la terra, mostrantnos ab cruesa la osamenta, les colgades pedres, sens fer cap be, però que la paraula mágica den Cambó, com pluja constant y fecondanta repara, car es la paraula del campió de les idees noves, espanyola y regional, regional y catalana. Tot lo contrari de lo que les Corts de Gades representen.

LLUIS DE MONTSIA

Sant Carles de la Rápita y Mars de '912.

## † D. Bienvenido Oliver

Un valenciano ilustre, gladiador infatigable en el palenque de las Letras, acaba de bajar á la fosa en Madrid, dejando desconsolador vacío. La muerte inesperada de don Bienvenido O. i ver constituye una irreparable pérdida entre los intelectuales, pues su labor meritisima era apreciada no sólo en España donde generalmente se le conocía y admiraba por sus eruditos trabajos jurídicos é históricos, sino en el extranjero. Tortosa le debe un monumento con la apología y crítica de sus *Costums escrits* que dió á conocer en todos los centros culturales y academias de Europa y Ultramar, enalteciendo el nombre de nuestra ciudad y divulgando el Código inmortal considerado como tipo y modelo entre los demás Códigos vigentes. Esta obra le abrió las puertas de la Academia de la Historia, donde desde su entrada fué un colaborador entusiasta en las tareas de tan docta Corporación, al lado del ilustre P. Fita, Menéndez Peñalve y demás compañeros.

Cuarenta años de afectuosa amistad nos unían con este ilustre prócer cuya muerte deploramos, cuarenta años en los que nos animó siempre con sus consejos é ilustró con sus profundos conocimientos, y hoy cúmplenos darle cordial despedida al partir para la eternidad el amigo cariñoso. Tortosa se asocia al duelo por su muerte producido con la sentida manifestación que hizo el Ayuntamiento en la sesión del sábado, acordándolo así y expresándolo á su apenada familia en atenta comunicación.

Descanse en paz el sabio publicista é historiógrafo, cuya estela luminosa servirá de faro y guía de hoy en adelante á los que se dediquen al estudio de las ciencias jurídico-históricas, en las que el señor Oliver fué un eminente cultivador de merecido renombre.

F. P. y LL.

Tortosa 1912.

## Crónica madrileña

La huelga minera, que tantos perjuicios ocasiona á todas las industrias, continúa sin solucionarse, y la soberbia Albión, empieza á sentir los tristes efectos de su política avasalladora así como también el exceso de libertad que el reino unido concede á los elementos más avanzados.

El proyecto de ley, fijando el salario mínimo que deben percibir los mineros, no ha satisfecho á nadie y la paralización completa de los trabajos en gran número de fábricas, enseñoreándose la miseria en millones de casas.

De Austria, Francia y Alemania, se reciben noticias pesimistas, pues el espíritu de solidaridad que anima á la mayoría de los obreros, ha llegado á cegarles de tal manera, que se olvidan hasta de sus deberes paternales; ya que antes de transigir con sus patronos, dejan morir de hambre á las inocentes criaturas que les rodean.

El gobierno británico, se ha decidido á ir encarcelando á los principales instigadores de esas huelgas verdaderamente suicidas; pero tal medida, es muy probable que resulte tardía y lejos de solucionar el conflicto, lo agrava en términos alarmantes, haciendo que corra la sangre de esos infelices que unas veces sirven de carne de cañón, y otras de férreo pedestal para que se eleven hasta lo increíble sus desahucios *jaleadores*, los que despotricando en el Club se intitulan apóstoles de una idea redentora, de doctrinas que dignifican á la clase trabajadora; mientras que en el seno de sus respectivas familias, únicamente son unos burgueses insaciables, cuando no unos tiranuelos de la peor especie.

Si el dinero que pierden los obreros en la taberna y el tiempo que dejan deslizar en los mítines ó leyendo ciertos papeluchos que sólo sirven para atrofiar sus limitadas inteligencias, lo empleasen acudiendo á los centros de enseñanza, sin olvidarse de la Casa de Dios; recordarian que El fué un modestísimo obrero, que nos inculcó el amor al trabajo, que los pobres eran sus hijos más predilectos, que hizo visible ostentación de detestar los bienes terrenales y que derramó su preciosísima sangre, por salvar nuestras almas pecadoras.

Si la igualdad plástica resulta monótona y antiestética, la igualdad con que sueñan los que sólo ellos se creen obreros—porque lo sean manuales—y desheredados de la fortuna, resulta una utopía, que únicamente puede concebir un cerebro desequilibrado ó imperfecto.

¿Quién no ha visto palpablemente la inexistencia de esa decantada igualdad hejo cualquiera de los aspectos que tratemos de hallarla?

Un buen padre, que disfrute de cuantiosa fortuna, reparte equitativamente la herencia entre sus hijos; y sin embargo, transcurridos algunos años,

acaso meses, no todos disfrutaban las mismas riquezas, aunque se encuentran en idénticas condiciones.

¿Cuántos la dilapidan con rapidez vertiginosa y cuántos la centuplican, sin recurrir á medios reprobables!

El porque de semejantes «diferencias», se comprende á poco que reflexionemos; pues depende del grado de cultura de cada cual, de sus inclinaciones, de sus apetitos, de su amor ú odio al trabajo, del comportamiento que observe en su vida pública y privada, etc, etc.

De ahí que haya obrero que llegue honradamente á convertirse en patrono; mientras que sus antiguos compañeros dejan de serlo para ingresar en un Asilo; y patrono que andando el tiempo, descienda á la categoría de un simple operario.

\*\*

De las negociaciones franco españolas nada sabemos con certeza, porque la diplomacia no tolera que seamos indiscretos; pero es ya del dominio público, que Francia se muestra insaciable, haciéndose la ilusión de que su gobierno será árbitro de los destinos del imperio mogrebino y que cuando menos, ejercerá un protectorado «bienhechor, sólido é imperecedero.»

¡Serán cándidos!!

Respecto á la reapertura de Cortes, circulan versiones diametralmente opuestas, pues si hay quienes dan como cierto que volverán á abrirse dentro de un mes, son muchos los incrédulos que hay en política, llegando no pocos á decir que transcurrirá el mes de Mayo con las Cortes cerradas á cal y canto.

A MORAN.

## Desde San Carlos de la Rápita

En el término municipal de nuestra ciudad poseen los Sres. Ries y Lopez Chicheri la finca arrosal denominada «Prados de San Carlos» arrendada hace un año á la sociedad mercantil Carsi y compañía S. en C. cuyo representante en esta es don Francisco Capuz. Teniendo para nada en cuenta la ley de Puertos, y sin ésta, la lógica y el sentir general de la población, este señor, que hemos de hacer constar no es rapitense, ha citado á juicio de desahucio á cuatro payeses que hace de 20 á 40 años vienen trabajando quieta y pacíficamente unas pequeñas porciones de terreno que fueron formados por las accesiones y aterramientos del mar en su retirada, sin ostentar, por carecer de ellos, títulos de propiedad que demuestren que aquellas porciones de tierra están enclavadas dentro de la finca «Prados de San Carlos» siendo en cambio de dominio público que los terrenos en cuestión han sido dejados por la mar y trabajados por payeses pobres años y años convirtiendo lo que antes fueron charcas martirizadas en terrenos de cultivo, realizando para ello un trabajo de titanes sin el cual continuarían aquellas charcas con grave peligro para la salud pública.

En idéntico caso que los payeses contra los cuales se ha intentado el juicio de desahucio, (y esto es lo más grave) se hallan más de 100 payesas contra quienes es seguro se intentará igual juicio si el repetido señor Capuz logra, en el Juzgado de 1.ª Instancia, lo que ante este Juzgado Municipal no ha podido conseguir.

Como esta cuestión podría producir trastornos graves en esta ciudad, porque no es de crear que estos payeses se resignen á ser despojados de lo que tantos sudores y fatigas les cuesta por quien ningún derecho tiene para ello, como lo prueba un acuerdo del Magnífico Ayuntamiento pidiendo el deslinde de la llamada zona marítima y una vez esté verificado, sesión á su favor de estos terrenos, acuerdo tomado por unanimidad, nos permitimos llamar la atención de la Prensa en general y en particular la del digno señor

Juez del Partido de Tortosa, para que se digne enterarse bien de este asunto por su índole y mucha importancia.

EL CORRESPONSAL

San Carlos 23 Marzo 1912.

## Gansons populars

XIC

Lo sol se 'n pon á la serra,  
la lluneta á Sol de Riu,  
la xica que jo 'estejo  
quan la miro ya se 'n riu.

XIIC

Allá baix á la rivera  
n' hi havia un corderet  
en les potetes rojetes  
y á la boca un clatellet.

XIIIC

A tu puerta planto un pino  
y á tu ventana un xiprer,  
perque no te 'n cremes el sol,  
cara de gos perdigué.

XIVC

A tu puerta planto un pino  
y á tu ventana una parra,  
pera que no 't cremes el sol,  
cara de mona pelada.

LLUIS DE MONTSIA.

## Sindicato Agrícola

### «La Rama de Olivo»

Nos consta que dicho Sindicato tendrá en función dentro de breves días, en el término de esta ciudad, siete campos de experimentación y demostración agrícola.

Oportunamente se darán detalles para que los agricultores puedan pasar á visitarlos.

## ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc, pera la formació del segon tomo,

PER

RAMÓN VERGÉS PAULI

Gremi de Sant Telm

Extracte dels llibres del arxíu.

13 Setembre 1812. Majordoms: Joan Cachot, Agustí Magí y Felip Salvadó.  
12 Juny 1814. Majordoms: Jaume Pol, Antonio Alguero y Francisco Segarra. Este Consell fou presidit pel tinent de navio de la Real Armada y Comandant Militar interí de Marina D. Joseph Ferrer y Depedro.

13 Juny 1815. Majordoms: Tomás Carceller, Joseph Canalda y Joaquín Escardó. Se celebra este Consell en permís del Comandant de Marina y Capitá de navio D. Joaquín Varela.

Mes datos para affigi

á la monografia de la

parroquial iglesia de

Sant Jaume.

CONSELL del dia 20 Maig 1685.  
«Per quant Joseph Bages pagés de la present ciutat ha fet en la obra nova de la present Iglesia moltes obres y se ha gastat molts reals, en virtud de la present deliberació en quant al present Consell fa donen al dit Joseph Bages la Capella ahont se ha de col·locar la Imatge del Sant Christo. Juntament que pugna far en dita Capella un vas peral dit Bages y als seus donantios tot lo drat tenen para dit Bages y sos successors.»

Datos para una mono-

grafia de la parroquial

iglesia de Sant Jaume

Lo Rector está obligat á enterrar á tots sos parrochians gratis et pro Deo si no es que lo difunt en son testament haja deixat que á son enterro'sien criadats cert número de capellans, ó per los parents, ó masmesors de aquell sien demanats capellans al enterro que en tal cas lo Rector te la mateixa caritat que cada capella par fer lo ofici y lo escolá també per portar la creu so es un sou dins la ciutat y dos sous en la horta passada la creu desde l' hort de Ramon Chivellí fins al de Pere Vilafranca y Thomas Colomar.

Imp. Querrel.—Carmen, 3, Tortosa



Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grande escala.  
**R. Bono y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)**

**CERAS ELABORADAS:** Clase primera superior «Máxima» duración de la vela 4 onzas, 16 horas 4 minutos; precio, 4,50 pesetas kilo.—Clase primera corriente «Notable» duración de la vela 4 onzas, 5 horas 18 minutos; precio, 3,75 pesetas kilo.  
**CONDICIONES:** Franco embalaje y portes estación destino, plazo 120 días, sin descuento alguno.—30 por 100 de economía en la fábrica del Clero Español gastando mis ceras elaboradas con payesa «Metalúrgica» de mi invención.—Garantizo la elaboración de mis ceras como la más perfecta y concreta a los estatutos del último edicto de la Santa Sede.  
**NOTA:** Esta casa se compromete a retirar sus remesas, si vistas por el comprador no resulta la clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción.  
 Dirigirse en Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli, Merced, 13, 2.º

**Tintorería Modelo "La Estrella"**

**TOMAS ESTORACH BALAGUÉ**  
 Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puerta Ferrisa, 15  
 El establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.  
**¡ATENCIÓN!** Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y solanas, uniformes, etc.  
**SAN BLAS, 7.—TORTOSA.**

**CLÍNICA**

DEL DOCTOR

**A. LLORCA PIÑOL**

Licenciado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de M. el Rey.  
 Cirujía general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.  
 Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Ferrerías. Encima del Café de la Viuda TORTOSA

**Sombrerería de Manuel Delsors**

LA MODERNA



Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.  
 Taller para composuras y todo lo perteneciente al ramo.  
 Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3.

**Espartería de José Marín**

CALLE DE LA CARCEL, 2—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi  
**DEPOSITO DE PERSIANAS**  
 Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos.  
 Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.  
 Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia de lana de Aragón, clin vegetal y hoja de maíz y de artículos propios de la industria.  
 Baratura sin igual en colines y demás artículos para la molinera de aceitunas.  
 Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

**Agua de la Reina**

El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

**JHON WARSCHON.**—Barcelona.  
 Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.

Precio: 250 pesetas botella

De venta en los establecimientos de don Sebastian Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Faiges; Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vilanova y Sra. Viuda de F. Canivell

**Ramón Barberá Pérez**

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

**GRAN SASTRERIA «EL SIGLO» de Carlos Chavarría**

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA.

**MARIN DENTISTA**

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—Tortosa.

**Instituto de Vacunación (Representación del Dr. Ferrán)**  
 ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA  
 La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

**Doctor Sabatá**

Especialidad en partos  
 Enfermedades de mujeres y niños

Pañería y sastrería

“La Tijera de Oro”

**Fernando Colomé**

En este acreditado establecimiento de Sastrería se confeccionan toda clase de prendas a medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de panas (velluts). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.

PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2 TORTOSA

**Agencia de Seguros**

San Blas (calle Coll de Sant Joan) 24, TORTOSA

Esta casa trata en:

Grabados de madera y metal—Manufactura de sellos de goma—Seguros incendios «El I fa» —Seguros vida «La Comunitat» —Seguros Enfermedades «La Verdadera Unión Española» —Restauración de Quintas «El Banco Aragónés» —Caja de Ahorros «La Mútua Española» —Bicicletas marca «Svette» y las de marca «Marcel» —Restaurador Salud (pastillas Naheer).  
**Único representante en Tortosa:**  
**Francisco Sanz Mayor**  
 San Blas 24.

**RAIMOST** (zumo de uva) Para estreñimientos, convalecencias, etc. Juan Baubi, San Blas, 26.

**HIMALAYA** el licor estomacal más excelente. Juan Baubi, San Blas, 26.

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS**

Con prontitud y reserva, compra venta y administración de fincas, dirigirse a Joaquín Gala.

Plaza O'Callaghan, 2, Tortosa

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15—TORTOSA

**Juan Moreso**

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

**Cinematógrafos**

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea perforación Edison de cuatro aberturas, a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOFONOS, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantos se presentan a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1'50 caja.

(Venta y depósito en Tortosa y comarca.)

JOSÉ MARÍA PAULI, Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogos a quien lo solicita.



Librería religiosa fundada en 1780

**F. Mestre Tortosa**

Libros de texto. Material de escuelas

Artículos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de cartón piedra,

Rosarios, medallas,

= TINTA JIBIA =

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

**T. HOMEDES**  
 MÉDICO HOMEÓPATA

Médico numerario de Hospital Homeopata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTAS DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Conage «Fine Champagne London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

**Hojalatería fundada en 1879**

**Eduardo Lluch Calvo**

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

A LOS HERNIADOS. El día 30 de este mes visitará en esta ciudad, hospedándose en la Fonda Barcelonesa, el acreditado ortopédico don José Pujol de Reus.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau, Plaza Constitución, 7.—Tortosa

AGUA GALPI, la más digestiva, sin rival para las afecciones gastro-intestinales. Pídesse en las farmacias.

**Gran taller de ebanistería**

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

DE

**Manuel Panisello**

Única casa para el arreglo de salones.

FONOGRAFOS ODEON

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 á 40e pesetas, á plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

TORTOSA

Depósito de materiales de construcción

**FEDERICO GARCÍN**

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaico hidráulicos y refractorios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indispredibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, metálicas é inrumpibles, escamas para cúpulas.—Jarrones, columnas, balustres y demás objetos de ornamentación.  
 Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

PUENTE DE PIEDRA

Teléfono núm. 82.

TORTOSA

**ZAPATERIA de Joaquín Monllaó**

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona